



FSP
Servicios
Públicos

Andalucía

Almería

ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA FSP-UGT ALMERÍA

Propuestas del Sector de Administración Autónoma de Almería al Grupo de Trabajo sobre “Acuerdo de Modificación del Sistema de Clasificación”

I

N

*Te adjunto propuesta de reclasificación de la categoría profesional de **Aux. de Autopsia** del grupo IV al grupo III firmada por los trabajadores afectados y presentada tanto en nuestro sindicato como en los otros dos con representación en el ámbito del Convenio Colectivo; así como, en el Comité de Empresa de la Delegación Provincial de Gobernación y Justicia de Almería (escrito de 12/03/2012). **Se trata de la posible exigencia de la nueva titulación de Técnico Superior en Anatomía Patológica.**

F

*La adscripción de la **titulada de grado medio, diplomada trabajo social** (1891410), podría realizarse en el EOE provincial de Almería (345510), donde existen dos plazas de la misma categoría. las trabajadoras sociales que desempeñan funciones en el EOE provincial, tienen repartidas zonas en la provincia y la compañera citada tiene una zona provincial, realizando las mismas funciones que las otras dos trabajadoras.

O

Por tanto, podría suprimirse el código en el equipo de apoyo de adultos e incrementarse en una plaza el EOE provincial, de esta forma se concreta la realidad laboral en RPT de la compañera.

R

Se trata, de **modificar la RPT añadiendo el código de la plaza en el EOE Provincial de Almería** y suprimiéndolo en el Equipo de Adultos (escrito de 17 de junio de 2013).

M

*La denominación de la categoría **Jefe de Servicios Técnicos y/o Mantenimiento**, adscritos a labores de vigilancia y control de Montes, Litoral y Fluvial, complementarios y similares a los de Agentes de Medio Ambiente incluso en indumentaria uniformada, **deben modificarse en su denominación planteándose se les asigne una nueva categoría denominada Vigilancia Medioambiental**, existente en la Administración General del Estado una categoría similar como Vigilantes de Costas del grupo III. La consideración actual deriva en múltiples situaciones anómalas y perjudican la consideración del colectivo.

3/3

Almería a 10 de julio de 2013.

SEGUIREMOS INFORMANDO

C/ Méndez Núñez, 30 entreplanta 04001-ALMERÍA Telf.: 950620455 FAX: 950-268498
E-mail: autonomicas@fspugtalmeria.org --- www.fspugtalmeria.org

A